

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANIA MAGSANS S.A.

CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días de Abril del dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en AV. JUAN TANCA MARENGO 411 AV. JOAQUIN ORRANTIA se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPANIA MAGSANS S.A., con la concurrencia de:

A. GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Setecientos noventa y nueve votos.

B. GALLARDO LOZADA ENRIQUE ELEUTERIO, debidamente propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Un voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora **GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **GALLARDO LOZADA ENRIQUE ELEUTERIO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. CPA ERIKA ROXANA **REYES CORNEJO** y revisados por el Comisario C.P.A. **NEISER ADRIAN CELI**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA**.- F) **GALLARDO LOZADA ENRIQUE ELEUTERIO**.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 14 de Abril del 2015.



GALLARDO SANCHEZ MARTHA PATRICIA
GERENTE GENERAL
MAGSANSA S.A.